

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 11 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nro. 1770 y 2230/2025; Contrato de 18.06.2025; Memo Nro. 1219 de fecha 04.09.2025; Certificado de Conformidad Nro. 298 de fecha 18.08.2025 del Jefe (s) Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Informe Tecnico del Inspector Tecnico Municipal de fecha 01.09.2025; Pago de OT 157/2025; Recepcion Definitiva de fecha 30.07.2025; Acta de Inicio de Servicio Contrato.

RNZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000157 FAL	109085	19/08/2025	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LT	2152204007	42.417.867	42.417.867
TOTAL					42.417.867	42.417.867

La cantidad de :
CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320422004 \$ 42.417.867

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 SEP 2025
EG: 4774 CH: 449